

Eduardo Capó Bonnafous

LA ESTRELLA POLAR

MEMORIAS DE UN JUEZ DE INSTRUCCIÓN

(1934-1939)

Introducción de Danilo Manera

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES
EDITORIAL RENACIMIENTO
SEVILLA, 2017

ecoedición

www.ecoedicion.eu

Este libro se ha impreso utilizando papel procedente de una gestión forestal sostenible y fuentes controladas, todo ello aplicando buenas prácticas para la sostenibilidad editorial, dentro del Proyecto Life+ Ecoedición de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.



© Herederos de Eduardo Capó Bonnafous

© Introducción: Danilo Manera

© 2017. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia, Administración Local
y Memoria Democrática, Junta de Andalucía

© 2017. Editorial Renacimiento

www.editorialrenacimiento.com

POLÍGONO NAVE EXPO, 17 • 41907 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)

tel.: (+34) 955998232 • editorial@editorialrenacimiento.com

Diseño de cubierta: Equipo Renacimiento,
sobre un cartel de autoría anónima del Frente Popular, 1936

DEPÓSITO LEGAL: SE 2209-2017 • ISBN: 978-84-17266-14-1

ISBN CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES: 978-84-947886-1-1

Impreso en España • Printed in Spain

INTRODUCCIÓN

EL éxodo de españoles republicanos como consecuencia de la Guerra Civil, hacia un exilio para muchos sin retorno, implicó a un gran número de profesionales y artistas, y en los abundantes estudios sobre este fenómeno¹ se han privilegiado naturalmente a los autores reconocidos y de primera fila y las figuras más representativas en los distintos ámbitos. Pero hay una gran cantidad de actores culturales cuya obra ha quedado inexplorada por varias razones (por ejemplo falta de afiliación a partidos o grupos, de éxito de público o de atención crítica, o simplemente por ubicación descentralizada y escasa irradiación). Entre ellos, nos parece importante rescatar la relevante trayectoria

1. La bibliografía es enorme y ampliamente conocida gracias a núcleos de trabajo como el Grupo de Estudios del Exilio Literario de la Universitat Autònoma de Barcelona, dirigido por Manuel Aznar Soler (www.gexel.es) y la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas de la UNED de Madrid (www.aemic.org), y las fuentes de datos como la Biblioteca del Exilio en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com/portal/Exilio/) (fecha de consulta de todas las webs: 30/08/2017). Y por supuesto ocupa un lugar muy destacado la Biblioteca del Exilio de la Editorial Renacimiento de Sevilla.

intelectual de Eduardo Capó Bonnafous², empezando por sus valiosas y atípicas memorias de los años inmediatamente anteriores al destierro, que lo llevó primero a la República Dominicana y luego a México. Las noticias entorno a él son exiguas³, pero hemos podido completarlas un poco gracias al testimonio de su hija Natalia Capó, de la cual hemos recibido también las fotografías que acompañan a este escrito.

Eduardo Capó Bonnafous nace el 24 de marzo de 1906 en Málaga, donde era director del Banco de España su padre Juan Capó, de familia mallorquina, como su madre Juana Bonnafous, de ascendencia francesa. Tras la carrera en jurisprudencia y unos estudios de ampliación en Italia para completar su doctorado en Derecho Mercantil e Hipotecario, publica una serie de artículos en una prestigiosa revista⁴. Gana unas oposiciones a la judicatura y se le asigna el juzgado de Huéscar. Se casa con Carmen Benavente

2. He dedicado un estudio a la mejor novela de este autor: «Lo sguardo empatico del disertore. *Medina del Mar Caribe* di Eduardo Capó Bonnafous: un caso atipico nella narrativa dell'esilio repubblicano spagnolo», en M. Bernard, I. Rota e M. Bianchi (eds.), *Vivir es ver volver. Studi in onore di Gabriele Morelli*, Bergamo, Bergamo University Press - Sestante, 2009, pp. 363-374. Examina la obra también Carmen Cañete Quesada, «Aspectos sobre raza y nación en dos obras del exilio español en la República Dominicana: *Blanquito* (1943) y *Medina del Mar Caribe* (1965)», *Migraciones y Exilios. Cuadernos de AEMIC*, n. 9, 2008, pp. 31-48.

3. Destaca el aporte de Vicente Llorens, *Memorias de una emigración (San-to Domingo 1939-1945)*, Sevilla, Renacimiento, 2006, pp. 122-123 y 258-261.

4. Eduardo Capó Bonnafous, «Algunas consideraciones sobre la prenda de créditos», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, n. 76, 1931, y «Apuntes sobre la anotación preventiva en el derecho hipotecario español», *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, nn. 99 (pp. 196-201), 100 (pp. 282-296), 102 (pp. 425-433) y 103 (pp. 530-538), 1933.

García-Fanjul el 14 de noviembre de 1934 en Madrid, participando como testigo el famoso dramaturgo Jacinto Benavente, premio Nobel de literatura y hermano de Mariano Benavente, padre de la esposa. Sobre la época que va de 1934 a 1939 veremos lo que nos cuenta en *La Estrella Polar. Memorias de un Juez de Instrucción. España 1934-1939*⁵, obra que se vuelve a publicar 53 años después de su primera edición.

Tras la muerte de su primera hija Carmencita en Huéscar, en octubre de 1938 nace en Barcelona su segunda hija Natalia. Eduardo Capó Bonnafous la manda con la madre a Francia, donde por casualidad se encontrará con ellas tiempo después. Les dice que su futuro es muy incierto y las envía de vuelta a Madrid, a la casa de la abuela materna. Allí se quedan dos años hasta que Carmen, desesperada, consigue con la ayuda del suegro embarcarse en Vigo en el buque «Marqués de Comillas» hacia La Habana, donde Eduardo va a recibirlas en el otoño de 1940. Se quedan un tiempo en la colonia agrícola de Medina en San Cristóbal (República Dominicana), donde se había establecido Eduardo tras su llegada a la isla en 1939. La pérdida de las cosechas por el clima y las enfermedades de hombres y plantas (paludismo, parásitos, fusariosis) les llevan a emigrar a México, donde arriban a Veracruz el 12 de enero de 1942⁶.

5. Pesa, México, 1964. El presente escrito deriva de mi estudio «*La Estrella Polar. Memorias de un Juez de Instrucción. España 1934-1939*, de Eduardo Capó Bonnafous: conflictos, ética y humor», en *Tintas. Quaderni di letterature ibero-riche e iberoamericane*, n. 6 (2016), pp. 9-26.

6. La Tarjeta de identificación del Servicio de Migración de México n. 555382, fechada 3 de enero de 1942, recoge estas señas de identidad: estatura 1,67 metro, ojos azules, pelo castaño oscuro, nariz aguileña, mentón partido. También especifica que Eduardo Capó Bonnafous habla francés, inglés e

En México nace su hijo Eduardo y al poco tiempo se mudan a una casa que comparten con Anita y Marcial, amigos de la etapa de Huéscar. En este período tiene éxito con la creación de los «Caramelos Patria» que se vendían con cromos coleccionables dedicados a la historia de México. Es la única empresa con la que hace dinero, sus otros negocios suelen acabar en un fiasco. Trabaja durante un año en Guadalajara para Seguros de México, con resultados decepcionantes. Se traslada entonces a Veracruz, donde más tarde abre con un socio la Librería Cervantes. Al final consigue un puesto como jefe de compras en la planta veracruzana de una empresa siderúrgica italiana, la Tamsa (Tubos de acero de México, S.A.). En este período más tranquilo es cuando empieza a escribir, entre finales de los años 50 y comienzos de los 60⁷. Entre sus relaciones literarias más importantes, destaca la amistad íntima con el poeta León Felipe (1884-1968), que solía visitarle en Veracruz.

En 1969 tiene noticia de una amnistía⁸ en España y dice a los familiares que está decidido a volver y a pedir el reingreso en la

italiano. El documento, sacado del Registro Nacional de Extranjeros en México (Archivo General de la Nación de México) es visible en el portal web Movimientos Migratorios Iberoamericanos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/viewer2Controller.form?nid=15618&accion=4> (fecha de consulta: 30/8/2017).

7. Después de sus memorias, publicará las siguientes obras: *Medina del Mar Caribe. Seminovela*, Costa-Amic, México, 1965; *Ciclón en el golfo (Casi en forma de rondó)*, México, Costa-Amic, 1969; *Cuatro en serio y cuatro en broma (Ocho cuentos)*, México, Costa-Amic, 1969; *Hotel con cinco estrellas*, V Siglos, México, 1975.

8. Se trata del Decreto-ley 10/1969, publicado el 1 de abril, a los 30 años del fin de la guerra civil española, por el que se declaran proscritos todos los delitos cometidos antes del 1 de abril de 1939. En el Centro Documental de la Memoria Histórica consta la existencia de un Sumario 819-47 contra Eduar-

carrera judicial. El 18 de agosto, al día siguiente de la boda de su otra hija, Charo, toma el avión hacia España. Resuelve las cuestiones burocráticas y es reintegrado en 1970, en un juzgado de entrada, el del pueblecito pirenaico de Boltaña⁹, provincia de Huesca. Desde septiembre de ese año se reúne con él la hija Natalia, recién divorciada, junto con sus dos nietos. Al poco tiempo llega también Carmen. De Boltaña pasa a Herrera del Duque, en Extremadura. Desde allí pide el traslado a Osuna¹⁰, provincia de Sevilla, y sucesivamente a Igualada, en Cataluña, cerca de Barcelona, donde trabajaba Natalia. Estando en Igualada¹¹, muere Francisco Franco y Eduardo gana el contencioso administrativo para que le reconozcan antigüedad, rango y sueldo correspondiente a su categoría de magistrado. Recibe como destino Gerona, donde sufre por el clima, teniendo debilidad de bronquios como fumador. Pide el traslado a Palma de Mallorca, donde había trascurrido su infancia y tenía recuerdos y amigos: siempre la había considerado su «tierra

do Capó Bonnafous por delito de masonería (1947-11-6 / 1963-9-23) en el marco de las causas judiciales del Tribunal especial de represión de la Masonería y del Comunismo (Cf. ES-CDMH-37274-UD-7338440 y ES-CDMH-37274-UD-6341619).

9. Cf. *Boletín Oficial del Estado* n. 189 del 8 de agosto de 1970.

10. Consta en la Orden del Ministerio de Justicia del 30 de noviembre de 1973, publicada en el BOE n. 300 del 15.12.1973.

11. A este período se refiere también la correspondencia con José Abellán y Manuel Andújar citada en Blas Medina Ávila, «El exilio se llevó la canción... y levantó acta (la participación de Manuel Andújar en *El exilio español de 1939*)», *Boletín. Instituto de Estudios Giennenses*, n. 211, enero-junio 2015, pp. 65-66. Andújar transmite a Abellán el artículo de Capó Bonnafous «La gota de aceite», y Abellán le escribe el 29 de abril de 1975. Eduardo se interesaba por la obra colectiva sobre el exilio y pensaba participar con un texto sobre las tertulias políticas y literarias.

de promisión». El impacto con su ambiente de trabajo, sin embargo, no es favorable, y no sobrevive a él ni una semana: muere el 13 de julio de 1976.

La obra que el lector tiene entre las manos presenta un título esclarecedor. Primero *La Estrella Polar*, es decir la motivación profunda de su escritura. Luego *Memorias*, que aclara el género, y *de un Juez de Instrucción*, que subraya el enfoque profesional. *España*, porque el libro sale en México, en una colección de reportajes, y las fechas *1934-1939* porque realmente nada se dice de lo que acontecerá luego, y muy poco de lo de antes, así que se trata de un corte temporal preciso. Se termina de imprimir el 3 de enero de 1964 en Publicaciones Especializadas S. A., en una edición de mil ejemplares.

El libro responde a las principales características de la autobiografía así como las describe Philippe Lejeune¹²: narración retrospectiva en prosa, identidad entre autor, narrador y personaje principal. Sin embargo, el tema no se limita a la vida individual y a la historia de una personalidad, así que parece más oportuno mantener como definición la de «memorias» de una época concreta. Por otro lado, las fronteras de los géneros son bastante lábiles dentro de un espacio autobiográfico de índole confesional con muchas posibles variantes.

Utilizaremos aquí la sigla ECB para denominar al Eduardo Capó Bonnafous narrador y protagonista de estas memorias, a sabiendas de que no coincide total y exactamente con el autor real,

12. Cf. Philippe Lejeune, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid, Megazul-Endymion, 1994.

ya que éste lo reconstruye a posteriori, más de veinticuatro años después, basándose en sus recuerdos (que bien podrían contener defectos, lagunas o distorsiones)¹³. Pero con motivo del pacto de lectura que se establece, el lector va a creer lo que el autor afirma como verdad. Y el contrato de identidad entre autor, narrador y personaje es sellado por el nombre propio que firma el texto¹⁴.

La narración está dispuesta en orden cronológico, precedida por un prólogo y seguida por un epílogo. Está dividida en dos libros: el primero, que transcurre en Huéscar, está repartido a su vez entre *La paz* y *La guerra*, dos partes de extensión muy similar. El segundo, dedicado a la época del Tribunal Popular, y repartido entre Guadix y Baza, tiene menos de la mitad de la dimensión del anterior.

En el prólogo, ECB se encuentra en Burdeos, hospedado en una habitación mísera. Una mañana resuelve hacerse limpiabotas para

13. Varios críticos señalan la imposibilidad de reconstruir el pasado de forma objetiva, por ende hay que entender la autobiografía como la construcción de los recuerdos desde el presente de la escritura: un yo que ha vivido elabora un segundo yo ficticio que selecciona lo que quiere representar. Cf., por ejemplo, Georges Gusdorf, «Condiciones y límites de la autobiografía», en *La autobiografía y sus problemas teóricos*, Barcelona, Suplementos Anthropos n. extra 29, 1991, pp. 9-18. De forma más suave, considera Blanca Bravo Cela, en «La guerra textual. Perspectivas de la guerra civil en la escritura autobiográfica española», Dossier: «Memorialismo y guerra civil», *Cuadernos Hispanoamericanos* n. 623, mayo de 2002, pp. 27-35, que «En el texto autobiográfico encontramos, efectivamente, datos históricos que ayudan a jalonar la vida explicada de forma cronológica. Sin embargo, también encontramos inventiva, para dar coherencia narrativa a un relato que es producto de la suma de retales de memoria y para favorecer el resultado del autorretrato» (*ibidem*, p. 27).

14. Aparte de las continuas referencias evidentes a lo largo de la narración, la identificación del personaje que narra con el autor cuyo nombre aparece en la portada es declarada desde las primeras páginas: «Monsieur Edouard» (p. 39) y «Sr. Capó» (p. 42).

sobrevivir. Pero la patrona del hospedaje le entrega una carta, procedente de Bélgica. Una cuñada suya le escribe que le van a ayudar en una dirección de Burdeos, que resulta ser un convento. Allí ECB recibe el apoyo entusiasta y constante de unas monjas, que le dan comida y dinero, agradecidas porque en sus tiempos de juez había defendido a cinco hermanas de la Orden en un olvidado episodio de 1936, al comienzo de la guerra civil española. ECB recalca que su aporte fue minúsculo e irrelevante, pero que nació una leyenda en torno a su persona. Mientras tanto empieza la Segunda Guerra Mundial y, cada vez con mayores dificultades, ECB busca desesperadamente un visado y un buque para irse de Francia. Consigue un permiso para la República Dominicana y un pasaje en el barco francés «Cuba», que zarpará de El Havre. Se despide de las monjas, que se comprometen a rezar por él cada día. Es el otoño de 1939.

El relato central empieza aclarando que ECB no ha entrado en la Judicatura por vocación. Al terminar la carrera, se orienta hacia el mundo universitario, pero su padre le reprocha que no tenga todavía un sueldo y él promete orgullosamente que sacará las primeras oposiciones que se convoquen. Son a la Judicatura, las gana por los pelos y es destinado a Huéscar, un lugar que le parece aislado, frío y solitario. Llega allí a finales de julio de 1934.

Alrededor de él, se van perfilando los personajes principales. Don Julio, el Secretario del Juzgado, siempre temeroso, pero siempre en su sitio. Pepe, el fiel y valeroso alguacil de alpargatas. Marcial, líder socialista, abogado y alcalde republicano, con el que trabará una honda amistad, joven delgado y ágil, siempre impecablemente vestido, con gran facilidad de palabra en los discursos públicos, y un tono de voz potente y bien articulado. Y la criada María «La Corcheta», moza alta y robusta, risueña y descarada,

que da una nota de alegre color a la casa donde ECB vive con su esposa Carmen, desde que ha conseguido casarse.

ECB reafirma varias veces sus fuertes convicciones republicanas. Durante el gobierno de las derechas, un domingo de 1935, después de un concierto de la Banda Municipal en el quiosco de la plaza central, surge un alboroto: un guardia detiene a un borrachete empedernido, apodado «El Caruda». Al ver al juez, éste protesta afirmando que es por haber pedido que tocaran el Himno de Riego. ECB, consciente de que se ha creado una gran expectación, pide cortésmente al policía que suelte al caballero y ruega al Director de la Banda que toque el himno nacional: «Di unos pasos entre la gente y, al llegar a un claro, me quité ostensiblemente el sombrero y me quedé bien firme. El más absoluto silencio se hizo inmediatamente en torno mío y, poco a poco, todo el mundo, sin excepción, imitaba mi actitud» (p. 95).

Las elecciones generales de febrero de 1936, violentas y turbias, ocupan un lugar destacado en las memorias. La crónica de aquel día es muy turbulenta y ECB debe intervenir repetidamente para restablecer la legalidad. A la medianoche del 15 de febrero es requerido por uno de los candidatos. En Castilléjar, pueblo casi enteramente de cuevas, el Delegado del Gobernador había metido en la cárcel a todos los representantes e interventores de los partidos de izquierda. Para ponerlos en libertad, ECB debe disuadir con la pistola en la mano a gente armada escondida en las sombras. En algunas pequeñas poblaciones tienen éxito los «pucherazos» de las derechas, que hacen desaparecer urnas y actas. En Orce cierran los colegios antes del tiempo, con protestas de las barriadas pobres. Al llegar, ECB interviene, al darse cuenta de que es una «típica "alcaldada"»: adelantar de un par de horas el reloj del

Ayuntamiento para hacer cerrar los colegios a las tres de la tarde. Mi cronómetro y mi presencia [...] hicieron retroceder velozmente las saetas de aquél, con gran regocijo del pueblo» (p. 112).

Con las izquierdas en el poder, el odio contenido durante dos años sale a la luz y surgen un sinfín de conflictos de orden público. Y por supuesto, los días de la sublevación militar, con las noticias confusas, son fuente de desconcierto y tensión. El día 21 de julio de 1936, un rumor dice que la Guardia Civil, concentrada en Huéscar, se ha sublevado. ECB decide ir con el alcalde, Marcial, a hablar con el Teniente, atravesando calles en cuyos balcones acechan escopeteros derechistas. El Teniente, todavía sin órdenes de sus superiores, accede a acompañarlos al Ayuntamiento donde se vitorea a la República. Esa misma noche, se enteran de que Granada ha sido conquistada por los sublevados. Al día siguiente, hay por las calles grupos de señoritos armados, muchos con las insignias de la Falange en el brazo. Marcial ha sido detenido, el alcalde ahora es Villablino. Se realizan registros y detenciones y se cometen brutalidades. ECB extiende un acta asumiendo provisionalmente todos los poderes constitucionales. Dos prominentes derechistas lo requieren como Juez y autoridad porque el pueblo está «en las manos de una caterva de jovenzuelos irresponsables» (p. 132).

Comienza el lío. ECB camina hacia el Ayuntamiento con insignias y bastón de mando. A cada paso hay más gente armada, y ve a varios chaqueteros, como «El Caruda», el revoltoso que un año antes había provocado el incidente con el himno republicano, y que ahora grita «¡Viva el Rey!». El alcalde nombrado por los sublevados está rodeado de falangistas y guardias civiles. ECB da tal golpe con el bastón de mando en la mesa que lo rompe. Solamente así consigue hablar, impulsado también por su afecto hacia el pueblo de

Huéscar. Al llegar el Teniente de la Guardia Civil, ECB, en nombre de la República Española, lo requiere de rendición. Todos se dan cuenta del peligro de «jugar a soldaditos», que así resume ECB:

—Si Uds. los custodios del orden público, se sublevan ¿cómo será posible sujetar al pueblo, si los derrotan?

Palabras proféticas. Quince días después, todos ellos estaban muertos. (p. 137)

El Gobierno legítimo resiste y comienzan las intentonas de recuperar Huéscar, en manos de los falangistas, que ni Villablino, ni el sucesivo alcalde Alcántara consiguen controlar. Marcial está en peligro de ser asesinado y consiguen protegerlo en la casa de ECB, pero pronto se va, para no exponer al juez y su esposa a represalias, y las autoridades se comprometen a responder de su seguridad.

Durante los bombardeos republicanos de comienzos de agosto, dos señoritos falangistas quieren matar ECB al considerarlo responsable. El juez siente que camina hacia la muerte y se propone únicamente no morir como un cobarde. Pero lo salva la desbandada general por un nuevo bombardeo y la sucesiva intervención de Alcántara y otros notables. Esa noche es tremendamente angustiosa, pero al alba del 4 de agosto guardias civiles y falangistas han huido hacia Granada porque se acerca una columna del Gobierno. Con una frase muy delicada, ECB expresa la alegría del momento y condensa las estrechas relaciones entre el mundo íntimo y el exterior: «Creo que aquella noche se engendró mi hija Carmencita» (p. 153).

Sigue una ola de violencia, afortunadamente sin muertes. Se forma el Comité del Frente Popular, y ECB es nombrado asesor

jurídico. Asiste alguna vez a las sesiones, pero no se siente a gusto en medio de esa «baraúnda de improvisaciones» y de discusiones interminables alrededor de un «impreciso comunismo libertario» (p. 156). Cuando por fin ECB y Carmen consiguen ir a Madrid se encuentran con las familias divididas y llenas de odio, reflejando la realidad de una España quebrada, donde, como comenta amargamente ECB, «la pasión política había cegado ojos, cerebro y corazón. Hasta la familia, la célula fundamental de toda sociedad, estaba destruida. En cien años no se repararía tan terrible daño» (p. 169).

La constante preocupación de ECB y Marcial por las vidas de los falangistas presos, para que no sean linchados por la rabia popular, los empuja a enviarlos a las prisión provincial de Almería. Pero nunca llegarán: son asesinados, cerca de Vélez Blanco, por los milicianos de retaguardia que custodian el camión. ECB no ahorra críticas a las tropelías de estas milicias, en la que se habían «infiltrado muchos de los esbirros de derechas, al amparo de algún carnet extremista. Como tenían que demostrar fehacientemente su “gran” izquierdismo, eran los más difíciles y peligrosos. Y no ocultaban su antipatía hacia los poquísimos que les impedían sus requisas y tentativas de asesinato» (p. 175).

El equilibrio y honestidad intelectual que lo guían, y que le hacen tomar la defensa de cualquier persona en peligro de sufrir injusticia, le hacen sentir una profunda satisfacción cuando, a finales de 1936, la CNT exige un castigo ejemplar para uno de sus afiliados de nuevo cuño que, al amparo del carnet sindical, se había dedicado a sacar dinero a un serio y estimado labrador derechista. El sinvergüenza es sentenciado a muerte, y ECB una vez más evita la ejecución enviándolo a Murcia para ser juzgado.

Sin embargo el incidente prueba, «pese a todos los desórdenes y errores de aquellos días, la existencia de un innato sentimiento de justicia en toda la gente, incluso los más exaltados. Y cómo ese sentimiento es de una fácil canalización hacia un orden jurídico cualquiera, cuando se da una premisa única. Premisa que depende de muy pocos y que, por desgracia, es casi siempre defraudada: la confianza en la rectitud de los que ocupan cargos de Poder» (p. 189).

Cuando se crean los Tribunales Populares para las causas dimanadas de la rebelión militar, ECB es nombrado Presidente del de Granada, con residencia en Guadix, donde se traslada en enero de 1937, dejando a su esposa embarazada, y a Marcial como sucesor en el Juzgado de Huéscar. En Guadix predominan dos columnas de milicianos, en tensión entre sí, una socialista y la otra anarquista. Había habido 135 «paseos» atribuidos a la columna anarquista, dirigida por un tal M****¹⁵. Las instrucciones de ECB eran las de acabar con esos asesinatos. Lo logra revelando que es el famoso juez de Huéscar, considerado un héroe y un camarada confiable. Sin embargo todos en Guadix quieren dominar y dirigir a ECB y sus compañeros del tribunal, así que huyen a Baza, donde se encuentra el Gobernador Civil¹⁶.

15. Francisco Maroto del Ojo (Guadix, 1906 - Alicante, 1940) es recordado con tintes elogiosos por el historiador anarquista Miquel Amorós en *Maroto, el héroe. Una biografía del anarquismo andaluz*, Barcelona, Virus, 2011.

16. Se trata del tipógrafo socialista Antonio de Gracia Pons (Valencia 1894-1987), sobre el cual cf. Julio Ponce Alberca (coord.), *Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979)*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Factoría de Ideas 14, 2008, pp. 47-50; https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/ifo14_08.pdf (fecha de consulta: 30/08/2017).

En Baza, ECB ejerce la paciente labor que llama, en sus recuerdos, el «regateo» sobre las penas de muerte primero con el fiscal y luego con los jurados, siempre sonriendo y entre bromas, pero tenazmente. Las demás penas no importaban, porque con la paz serían en su mayoría anuladas. Así resume su actitud: «la justicia no es rigor ni blandura, sino comprensión. Y precisamente por estar toda la razón moral de parte del Gobierno republicano, estábamos nosotros forzados a meditar profundamente nuestros actos, en el más absoluto apego a esa legalidad que nuestros enemigos nos negaban» (pp. 228-229).

Marcial queda disgustado al toparse con sectas fanáticas dentro de la laica España republicana. Para salir de esas luchas intestinas entre razonables y exaltados, cuando el Gobierno reorganiza el ejército, en otoño de 1937, se marcha al frente como voluntario. En Baza toma relieve el caso de dos terratenientes, los Carrasco, hermanos de Manuel Carrasco Reyes, Rector del Colegio de España en Bolonia¹⁷. ECB los había conocido en Guadix a comienzos de 1936, y le contaron de un problemático capricho de su ilustre hermano, el cual, en un lejano viaje, «había decidido arreglar el patio del cortijo familiar. Hombre de amplísima cultura, no se le había ocurrido idea mejor que poner en el centro un mosaico con el hermoso signo racial de los vascos: una “swástica” invertida» (p. 225). Y se puede entender que en ese momento aquel dibujo se había convertido en un símbolo de odio. Los Carrasco

17. Sobre Manuel Carrasco Reyes, quien fue rector desde 1916 hasta 1955, cf. Ignacio González-Varas Ibáñez, «Que todas las cosas sean nuevas», en José Luis Colomer - Amadeo Serra Desfilis (eds.), *España y Bolonia. Siete siglos de relaciones artísticas y culturales*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica - Fundación Carolina, 2006, pp. 341-355.

son procesados en Baza por conspiración y el cargo principal es el dichoso mosaico. Deben condenarlos a muerte, debido al clima que reina, pero con cartas a su antiguo profesor y amigo Mariano Gómez¹⁸, presidente del Tribunal Supremo, ECB hace que los trasladen a Murcia. Allí esperan un «cúmplase» del Gobierno que no llegará jamás y al final los canjean con otros dos condenados a muerte republicanos. Así se salvaron cuatro vidas.

Al «regateo» ECB suma otros recursos, tácticas dilatorias y trucos picarescos, que maneja para salvar vidas, por ejemplo la de Alcántara, ex-alcalde de los sublevados de Huéscar, un hombre preocupado como él de frenar a los exaltados y de que no les pase nada a los presos. A mediados de 1937 llega su sumario al Tribunal, pero juzgarlo entonces significa condenarle a muerte. ECB logra ganar tiempo, aunque al final debe pedir por escrito que trasladen a Alcántara a la prisión de Baza. Pero su fiel auxiliar hace desaparecer esa carta y también las sucesivas que tiene que escribir para el mismo asunto.

En octubre de 1937, los padres de ECB son evacuados de Madrid, sitiado y hambriento, y van a Huéscar. En noviembre, su pequeña hija Carmencita muere de una bronquitis. Es un punto clave: el dolor le enturbia esa perspicuidad y lucidez que ha demostrado en las páginas anteriores, y ya poco puede añadir. Se le hace insostenible la vida en Huéscar, donde todo le recuerda a la hija, al lado de su esposa deprimida, llorosa, ensimismada. Escribe entonces a

18. Sobre Mariano Gómez González véanse: Pedro Pablo Miralles Sangro, *Al servicio de la Justicia y la República. Mariano Gómez 1883-1951. Presidente del Tribunal Supremo*, Madrid, Instituto Complutense de Estudios Jurídicos Críticos - Editorial Dilex, 2010; Pascual Marzal, *Una historia sin justicia. Cátedra, política y magistratura en la vida de Mariano Gómez*, Valencia, Universitat de València, 2009.

Mariano Gómez y recibe el traslado a Barcelona, donde llega en enero de 1938 y desempeña un cargo de secretario técnico. En Barcelona ECB y Carmen viven con Marcial, que había sido destinado a la Subsecretaría de Armamentos, y con su mujer Anita. Allí, en octubre de 1938, entre dos bombardeos, nace su hija Natalia y Carmen recupera la sonrisa. Sin embargo, la guerra está ya evidentemente perdida. ECB lleva a esposa e hija a Francia, regresa, da un último emotivo saludo a sus padres, luego acompaña a Mariano Gómez a la sucursal de Gerona del Banco de España para depositar el Gran Collar de la Justicia. Insiste sobre este detalle para resguardar el honor de su superior y amigo, ya que luego el edificio fue saqueado y el collar reaparecería en una casa de préstamos francesa. Y aquí se acaban las memorias, porque desde ese momento el destino de ECB se confunde con la avalancha de exilados.

Pero la esencia de estas memorias no está en los grandes acontecimientos históricos con los que se cruza el autor-personaje en aquellos años turbulentos. ECB es consciente de la importancia de la época y del interés que tiene para el lector, pero la médula de su libro son los eventos pequeños, a escala humana e individual. Hasta la imagen de la Guerra Civil que recibimos proviene de una provincia remota. El ángulo visual es siempre la perspectiva del protagonista, en la cual la profesión de juez tiene un lugar preminente. Estas memorias son la historia de un hombre que madura en lo humano paralelamente a lo profesional. ECB, que tantos trabajos diversos tuvo que aceptar como exilado, añoró siempre la profesión para la cual se sentía preparado. En cuanto le resultó posible, regresó a España y solicitó ser reintegrado. No sorprende que los casos profesionales llenen las páginas de *La Estrella Polar*.

La línea de conducta fundamental de ECB es no dejarse dominar por las pasiones políticas ni por los partidos, ser imparcial, evitar injusticias derivadas de la excitación del momento, impedir las ejecuciones capitales toda vez que sea posible. Veamos unos pasajes clave en este sentido.

Desde sus primeros tiempos en Huéscar, ECB se opone a los que querían aprovechar el Juzgado para venganzas y persecuciones, debido a la tensa situación política. Los «jueces de bandera» (llamados así por su independencia frente a las presiones oficiales) le habían enseñado la importancia de no dejarse dominar por la política. Y cuando, en 1934, estalla la sublevación en Asturias y se declara el «estado de alarma» en toda España, ECB constata que «los estados de excepción maniatan las facultades del Juez» (p. 82) y decide que solo quedan dos caminos:

Uno, el adocenado y cómodo de algunos compañeros míos: ceñido, estricto, insensible al dolor ajeno. Otro: atrevido, flexible, sutizando al máximo los inevitables descuidos de expresión y técnica de toda ley. Equivalía, dada la situación, a jugarse la Carrera en cada asunto. Pero a él me atuve, con una consecuencia que desde entonces fue mi norma de conducta: la mayor dureza en la comprobación del delito; la benevolencia máxima para el hombre que existía bajo la fría calificación de «autor». (*ibidem*)

En el verano de 1935, un incidente durante una corrida de toros contrapone al presidente del Partido Socialista y al líder de las derechas, Penalva, ambos culpables de insultos a la autoridad. ECB decide comportarse con ambos de forma absolutamente igual, y rechaza toda clase de presiones en favor de Penalva, incluyendo una llamada telefónica por parte de la Fiscalía de la

República. ECB conoce al funcionario competentísimo que llama, cuyos hijos habían estudiado con él, pero rechaza cualquier ingerencia, ya que «la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que, en el ejercicio de sus funciones, el Juez no tiene otro superior jerárquico que la ley» (p. 98), la cual rige igualmente para todos.

En algunos momentos, ECB parece querer exhibir su sagacidad, como cuando consigue habilidosamente una declaración clave en el caso de la iglesia quemada y saqueada en Puebla de Don Fadrique. Con una pizca de travesura, reconociendo formalmente la soberanía del pueblo sin renunciar al protocolo, resuelve también el problema de una autopsia que los anarquistas no quieren que se realice en el cadáver de uno de los suyos, fallecido en un incidente que él mismo había provocado. Y, sobre todo, otro caso de autopsia, práctica legal muy chocante para los campesinos, que acontece en Orce, donde un miliciano mata, en una imprudencia, a un muchachito de unos diez años. ECB logra hacer ejecutar una autopsia somera y luego enfrenta valientemente a los que protestan y se explica con una sonrisa. A veces, su valentía raya en la temeridad e insensatez, como en el caso de un pueblo que no reconoce su autoridad, donde se gana el respeto entre sus enemigos al disparar con una pistola contra una botella y dar en el blanco de pura casualidad. Concluye, sin embargo, que se trata de una estrategia absurda que no aconsejaría a nadie.

En las memorias, ECB no se ahorra autocríticas. Por ejemplo cuando, en Orce, bajo una fuerte nevada, deja sin querer a un guardia civil a la intemperie, tiritando de frío toda la noche: colosal error por no conocer la disposición según la cual cuando la fuerza pública está al servicio del Juez de Instrucción, solamente puede recibir órdenes de éste, mientras ECB había pensado que los colegas de Orce relevarían al guardia civil. O cuando, como ya se

ha dicho, en los primeros días después del golpe de Estado, dos destacados derechistas lo requieren como autoridad. Anota entonces ECB: «No era posible, en aquellas circunstancias, limitarse a permanecer al margen de los acontecimientos. [...] Y no debía haber sido necesario que nadie tuviera que venir a recordarme mi deber. Honradamente, lo reconocí así» (p. 133).

Su experiencia le enseña los métodos violentos de la policía, que siempre encuentra a la fuerza al culpable de un delito y por ende es imposible concederle valor alguno. Así ensaya otro acercamiento, como en el caso de los dos detenidos molidos a golpes sin haberles arrancado la confesión, que con él confiesan espontáneamente, porque no les pega. El cura de Almaciles atacaba a la República desde el púlpito y ellos le habían prendido fuego a la iglesia. No se arrepentían, «lo hicieron por ideas; y estaban dispuestos a afrontar su responsabilidad. Pero no a que los maltratase nadie» (p. 120).

Los ejemplos del afán de ECB por evitar injusticias por fanatismo, ejecuciones extrajudiciales y linchamientos son muchísimos. Pero dicha postura ética se encarna plenamente en un auténtico héroe de la compasión, el padre de Marcial, Esteban:

Republicano de toda su vida, aquella República no se parecía en nada a la suya, de Pi Margall y Salmerón. Antiguo comerciante, pese a haber sido llevado a la quiebra por el implacable odio de sus adversarios políticos, todo el mundo en Huéscar era para él una excelente persona. Fuese lo que fuera lo que hubiera hecho: a todos los conocía casi desde niños. (p. 157)

Sufriendo de la situación de tensión y venganza en el territorio republicano, Esteban corría «de un lado para otro, discutiendo,

protestando, rogando, siempre en favor de alguien. [...] Se metía en cualquier sitio y se peleaba con cualquiera, incluso los más temidos, para lograr cualquier libertad» (p. 158). Su tenacidad sin distingos irritaba a los extremistas, pero su lamentable fin tuvo lugar más tarde. Sorprendido en Barcelona, durante una visita a su hijo, por la ofensiva franquista que cortó en dos la zona republicana, consiguió volver a Huéscar con uno de los rarísimos vuelos, no solo para cuidar de su familia, sino convencido de que podía salvar vidas incluso después del triunfo de Franco. Allí, al contrario, fue juzgado y ejecutado. Su intervención había sido decisiva en el caso de liberaciones nocturnas de personas poco comprometidas, llevadas en automóvil a lugares lejanos. Nadie, sin embargo, compareció a atestiguarlo en el proceso.

En medio de tantos eventos dramáticos, ECB nunca pierde un rasgo constitutivo de su carácter: una empatía alegre y sensible, un confortante sentido del humor, un talante afable, gracioso y participativo. Toda *La Estrella Polar* está plagada de escenas divertidas, anécdotas jocosas, hasta estampas costumbristas, desde el júbilo políglota y con lágrimas de las monjas de Burdeos hasta el «cohecho con arroz» del conejo que le fue obsequiado al juez y servido sin poderlo restituir. Veamos algunos ejemplos.

Un célebre ladrón del pueblo, el «Veyeye», personaje de leyenda del cual se contaban pintorescas evasiones, primero niega descaradamente todos los delitos, luego le confiesa un robo en Granada porque de la cárcel de esa ciudad se ha fugado ya tres veces, mientras que si lo envían a Valencia, cuya Audiencia lo ha solicitado, no logrará escaparse. Un abogado borrachete desaparece en Castillejar como

por brujería, regresando a los dos días: se había caído por la chimenea de una cueva abandonada y había permanecido embutido cabeza abajo hasta que alguien oyó sus gritos. Entre las solicitudes que ECB recibe en el juzgado de Huéscar, hay algunas bien ingenuas y divertidas, como la del marido que le pide que anime a su esposa a los deberes matrimoniales o la del celoso que quiere que impida a un viajero de comercio regalarle caramelitos a su mujer.

Incluso en los lances difíciles de la guerra aparecen situaciones cómicas, como cuando el secretario Don Julio elige saltar la pared medianera entre su casa y la de ECB para despachar sin que lo vean salir, y se desgarran los pantalones. O el intercambio de versallescas reverencias delante de la estrecha entrada del refugio antiaéreo entre ECB y el alcalde Alcántara, antes de lanzarse dentro juntos, de un doble empujón. Para ir a Madrid, ECB encarga a su sastre un traje de mecánico, en ese momento casi el uniforme nacional. Le sale entalladísimo, de maniquí. Y al ver que no lleva insignia alguna, le entregan «una especie de huevo frito, enorme, con la escarapela tricolor y las insignias de Izquierda Republicana» (p. 165). Tiene que ponerse aquel disfraz, que sin embargo resuelve problemas a lo largo del viaje, ya que los milicianos piensan que, con esa facha, ECB tenía que ser, por lo menos, general. Sin embargo la sorpresa mayor se la lleva en la Gran Vía, cuando pasa de prisa por delante de las terrazas llenas de los cafés:

mi uniforme y mi huevo frito hicieron que se pusiesen de pie, a mi paso, todos los milicianos que había allí sentados. Y eran muchos. Pillado en aquella involuntaria trampa, me vi obligado a desfilar devolviendo saludo tras saludo, con la mano en la sien, como un legítimo prusiano. (p. 166)

En el tribunal de Guadix, Roberto, un joven magistrado, es incurablemente cleptómano: un día aparece con un violín, otro con libros en latín del Arzobispado. Y cuando va movilizado con la quinta se lleva recuerdos muy concretos de todos sus colegas. En Baza, el fiscal se queja de la falta de café, al que está enciado; un químico promete intentar crearlo sintéticamente, pero pocos minutos después de haber probado el oloroso menjunje, todos experimentan retortijones en el vientre y una espantosa diarrea. Tal vez el personaje más estrafalario es el cura párroco de Caniles, bondadoso y lleno de miedo, que suplica que le metan en la cárcel, único lugar del mundo que considera seguro. No tiene culpas, pero insiste tanto que lo aceptan como huésped. Sin embargo, al cambiar el jefe de la prisión, acaba encerrado con los demás presos. Y su expediente llega al tribunal. Al libertarlo, el Presidente del Jurado de Urgencia aprovecha para largar un

discurso de las cien mil bombas. Sobre la República, sobre la acusación de «traga curas», sobre la «justicia del pueblo» y otras zarandajas. El «soberano pueblo», entusiasmado, sacó en hombres al pobre sacerdote, como a un nuevo Belmonte.

A la media hora me telefoneaba el Gobernador Civil:

—¿Qué han hecho Uds.?... Aquí tengo de nuevo a este buen hombre, ¡pidiéndome por todos los Santos que lo vuelva a encerrar! (p. 214)

Cuando se produce la supresión de las milicias y la creación del Ejército Popular, ocurre un incidente pintoresco en Guadix. Una furibunda lid entre un teniente y un capitán, ambos de uniforme y en acto de servicio, parece llevar inevitablemente a penas de

muerte, hasta que no se descubre que los galones de ambos eran falsos, comprados en una sastrería. Así que el problema se desclasa a una vulgar riña entre milicianos, con quince días de arresto.

Un hombre sintetiza en *La Estrella Polar* el efecto terapéutico del buen humor, como máscara y defensa para hacer llevaderas las penas y limar asperezas: es el doctor Francisco Carrión, bromista empedernido, pero capaz de un «vivo dolor ante el dolor y el destino ajenos» (p. 161). Es un poco la actitud del propio Eduardo Capó Bonnafous frente a los variados y a menudo arduos y trabajosos acontecimientos del exilio. Estas memorias fueron su primera experiencia de escritura, y el benévolo enfoque irónico, el humorismo cordial caracterizarán toda su producción sucesiva: resultan una estrategia clave en *Medina del Mar Caribe*, circulan por *Ciclón en el Golfo*, sobre todo en la primera parte, y se declaran desde el mismo título de *Cuatro en serio y cuatro en broma*.

En un exergo o premisa, Eduardo Capó Bonnafous aclara por qué escribió *La Estrella Polar*. Confiesa haber comenzado el libro muchas veces, rompiendo siempre su trabajo por parecerle poco significativo. Sin embargo, mientras tanto sus hijos estaban creciendo y un día, en una conversación sobre el pasado, percibe su profunda sorpresa al desconocer tantas cosas. Así decide poner sobre papel sus memorias. Esta es la primera razón y corresponde a la primera dedicatoria¹⁹. Pero hay otra dedicatoria inmediatamente después, a los refugiados españoles dispersos por el

19. Así me lo confesó Natalia Capó: «Fue solamente en Veracruz, tras la publicación de *La Estrella Polar*, cuando comprendí el drama personal que habían significado para mi padre la renuncia, la lucha, la dignidad...».

mundo. Y en concreto a aquellos que «sin abdicar un segundo sus deberes y sus convicciones, procuraron mitigar, evitar o encauzar los excesos propios de aquel sangriento choque de desatados y seculares odios» (p. 35). Es este el perfil que el autor siente más cercano y noble.

La escritura de la memoria es un recurso básico del exilio, en el que se cifra su identificación como grupo y su imagen colectiva. La memoria se opone a la desmemoria y olvido del interior del país, forjando textos referenciales y verificables, aunque parciales, y reconstruyendo al mismo tiempo una identidad definida por un pasado perdido y una adaptación obligatoria al nuevo presente, separados por un trauma. Así lo apunta Eva Soler Sasera²⁰:

El exiliado, víctima de la realidad histórica, convierte el asunto de la reconstrucción autobiográfica en un acto ético. El testimonio de su vida queda inevitablemente ligado a la vindicación de un proceso histórico concreto que ha definido su ambigua posición identitaria; la Guerra Civil, en nuestro caso, es, por tanto, el acontecimiento crucial que va a definir el conflicto de la identidad del autobiografiado²¹.

Y aquí el autor se manifiesta abiertamente como portavoz de un grupo específico. En la clasificación que hace Blanca Bravo Cela de las perspectivas sobre la Guerra Civil en la escritura autobiográfica española, Eduardo Capó Bonnafous entra bien en la

20. Eva Soler Sasera, «Las voces antiguas: La Guerra Civil Española en algunas memorias y autobiografías del exilio literario de 1939», *Olivar*, 2006, vol. 7, n. 8, pp. 249-261.

21. *Ibidem*, p. 252.

línea de memorias de los republicanos ortodoxos que se identificaban con el Gobierno constitucional:

aquellos que defendían el modelo de gobierno de la II República, moderado y tolerante. Eran los que habían sido considerados ineficaces en todos los frentes: desordenados y ateos por unos; burgueses, centralistas, desorganizados y cobardes por otros. Frente a las acusaciones, los memorialistas republicanos son los que más profundamente se duelen de la Guerra Civil por considerarla un ataque directo a la democracia que venían defendiendo²².

El propio Capó Bonnafous nos sugiere una reflexión sobre el tema de la memoria, a través de la figura de un padre franciscano, confesor de las monjas de Burdeos. El exiliado somete a su buen juicio un problema de conciencia, sobre una pena de muerte en la que, no obstante estar convencido de su justicia al votarla, luego tuvo casi la certeza de que el principal testigo de cargo había mentido. Habiendo presidido el proceso, su duda es si no se dejó influir por el ambiente sobrecalentado por pasiones encontradas, fallando en la serenidad que le exigía su carrera. El franciscano contesta que lo único que importa es el deseo íntimo y sincero de cumplir con el propio deber. Nuestro recuerdo imperfecto es incapaz de reconstruir el pasado en toda su complejidad y nunca nos liberamos de las dudas, pero la rectitud de la conciencia y la buena fe son el mejor apoyo al momento de la acción.

Con este compromiso ético el autor enlaza sus recuerdos, defendiendo una pauta de sensatez y equilibrio. Se entiende entonces

22. Blanca Bravo Cela, *op. cit.*, p. 33.

bien el breve epílogo del libro, titulado asimismo *La Estrella Polar*, que nos transporta otra vez al otoño francés de 1939. Cuenta la partida desde El Havre del barco cargado de refugiados españoles. El protagonista se pregunta de qué le sirvieron tantos años de estudios, ilusiones puestas en la República y sacrificios durante la guerra. En el frío de la cubierta, descubre en el cielo nocturno la Estrella Polar, y reconoce el poderoso norte, el motivo de fondo que ha inspirado sus acciones. La causa por la que ha luchado es la de la dignidad y integridad, y todavía lo acompaña hacia el incierto destino del destierro.

Nuestra esperanza es que estas memorias, primer fruto de la escritura de Eduardo Capó Bonnafous, animen a reeditar también sus valiosas obras de ficción, devolviéndolas por fin a los lectores españoles²³.

DANILO MANERA

Università degli Studi di Milano

23. La presente edición se apoya en un ejemplar de la primera edición mexicana con varias correcciones de puño y letra del autor, hallado por los familiares entre sus papeles y que se remonta probablemente a los primeros años setenta. Hemos respetado todos los cambios queridos por Eduardo Capó Bonnafous, incluida la modificación de determinados apellidos (y algunos más se han omitido, por deseo expreso de la familia). En la parte iconográfica se incluyen un par de páginas con ejemplos de las intervenciones del autor, agradeciendo la valiosa ayuda de su nieto, Eduardo Broissin.